



**INNOVA CORREDORA DE SEGUROS S.A.**

**Estados Financieros**

31 de diciembre 2021.

INNOVA CORREDORA DE SEGUROS, S.A.

**Índice de contenido**

	<b>Página</b>
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	5 a 22

Innova Corredora de Seguros, S.A.  
**Estado de Situación Financiera**  
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.  
 (cifras en colones exactos)

	NOTA	31/12/2021	31/12/2020		NOTA	31/12/2021	31/12/2020
<b>ACTIVO</b>		<b>313 576 590</b>	<b>303 777 393</b>	<b>PASIVO</b>		<b>189 742 080</b>	<b>180 640 531</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>		<b>18 198 044</b>	<b>5 114 895</b>	<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>	<b>8.8</b>	<b>19 165 876</b>	<b>29 251 378</b>
Efectivo		3 021 394	-	Obligaciones con entidades financieras a plazo		19 165 876	29 251 378
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	<b>8.1</b>	15 176 650	5 114 895	<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<b>170 576 204</b>	<b>151 389 153</b>
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>8.2</b>	<b>190 315 671</b>	<b>138 157 296</b>	Cuentas y comisiones por pagar diversas	<b>8.9</b>	125 276 324	106 992 092
Inversiones disponibles para la venta		190 315 671	138 157 296	Cuentas por pagar por servicios bursátiles	<b>8.10</b>	45 299 880	44 397 061
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8.3</b>	<b>55 091 626</b>	<b>80 306 051</b>	<b>PATRIMONIO</b>		<b>123 834 510</b>	<b>123 136 862</b>
Comisiones por cobrar		1 206 493	1 247 545	<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO</b>		<b>111 000 000</b>	<b>82 500 000</b>
Imp. S/ Renta Diferido E Imp. S/ Renta Por C		28 796 716	57 252 000	<b>FUNCIONAMIENTO</b>		<b>111 000 000</b>	<b>82 500 000</b>
Otras cuentas por cobrar		25 088 416	21 806 506	Capital pagado		111 000 000	82 500 000
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>8.4</b>	<b>31 017 253</b>	<b>46 642 296</b>	<b>APORTES PATRIMONIALES NO</b>		<b>-</b>	<b>28 500 000</b>
Equipos y mobiliario		10 125 208	10 125 208	<b>CAPITALIZADOS</b>		<b>-</b>	<b>28 500 000</b>
Equipos de computación		16 071 243	15 612 791	Aportes para incrementos de capital		-	28 500 000
(Depreciación acumulada bienes e inmuebles)	-	14 138 276	- 9 969 865	<b>RESERVA LEGAL</b>		<b>1 565 871</b>	<b>1 496 232</b>
Activos por derecho de uso		35 745 283	35 745 283	Reserva Legal		1 565 871	1 496 232
(Deterioro derecho de uso)	-	16 786 204	- 4 871 120	<b>RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS</b>		<b>9 503 793</b>	<b>19 171 493</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>18 953 996</b>	<b>33 556 854</b>	<b>ANTERIORES</b>		<b>9 503 793</b>	<b>19 171 493</b>
Gastos pagados por anticipado	<b>8.5</b>	5 713 952	3 776 085	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		10 570 992	19 171 493
Cargos diferidos	<b>8.6</b>	3 744 522	13 075 244	Dividendos decretados en efectivo	-	1 067 198	-
Activos intangibles	<b>8.7</b>	8 957 294	16 167 298	<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>1 764 846</b>	<b>- 8 530 863</b>
Otros activos restringidos		538 227	538 227	Utilidad neta del periodo		1 764 846	- 8 530 863
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>313 576 590</b>	<b>303 777 393</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>313 576 590</b>	<b>303 777 393</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
 Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
 Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel  
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

**Estado de Resultados**

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 y 2020.

(cifras en colones exactos)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>7 863 055</b>	<b>13 709 353</b>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		1 201 453	1 855 091
Ganancias por diferencial cambiario		5 028 920	7 796 563
Otros Ingresos Financieros		1 632 683	4 057 699
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>7 451 833</b>	<b>14 731 370</b>
Gastos Financieros por obligaciones con entidades financieras		961 565	781 403
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		5 673 143	9 103 209
Otros gastos financieros		817 125	2 347 481
Cargos por bienes diversos		-	2 499 277
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>411 222</b>	<b>-1 022 017</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>8.11</b>	<b>2 063 747 100</b>	<b>1 775 926 126</b>
Comisiones por servicios colocación de seguros		1 820 750 700	1 590 963 958
Comisiones por operaciones con partes relacionadas		219 088 337	174 162 195
Otros ingresos operativos		21 502 558	10 799 973
Otras comisiones		2 405 505	-
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>8.12</b>	<b>1 832 402 021</b>	<b>1 595 905 967</b>
Comisiones por colocacion de seguros		1 825 873 966	1 589 121 567
Otros gastos operativos		6 528 055	6 784 400
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>8.13</b>	<b>229 063 034</b>	<b>187 529 005</b>
Gastos de personal		134 845 727	100 597 420
Gastos por servicios externos		11 891 930	12 707 756
Gastos de movilidad y comunicaciones		16 137 650	27 140 559
Gastos de infraestructura		16 423 983	14 642 919
Gastos generales		49 763 744	32 440 351
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>2 693 268</b>	<b>-8 530 863</b>
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>			
Impuesto sobre la renta	/8.9 a	928 422	-
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO ANTES DE RESERVAS</b>		<b>1 764 846</b>	<b>-8 530 863</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>1 764 846</b>	<b>-8 530 863</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel  
Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.  
**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por el ejercicio comprendido desde 01 de enero al 31 de diciembre 2021 y 2020.  
*(cifras en colones exactos)*

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del Periodo	Total
<b>Saldo al 01 de Enero 2020</b>		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 8 499 509	¢ 10 671 984	¢ 131 667 725
Reserva Legal		-	-	-	-	-	-
Resultados Acumulados		-	-	-	10 671 984	-10 671 984	-
Utilidad del Periodo 2020		-	-	-	-	-8 530 863	-8 530 863
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2020</b>		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 19 171 493	-8 530 863	¢ 123 136 862
<b>Saldo al 01 de Enero 2021</b>		¢ 82 500 000	¢ 28 500 000	¢ 1 496 232	¢ 19 171 493	-8 530 863	¢ 123 136 862
Aportes Patrimoniales		28 500 000	- 28 500 000	-	-	-	-
Reserva Legal		-	-	69 639	- 69 639	-	-
Resultados Acumulados		-	-	-	- 8 530 863	8 530 863	-
Dividendos Decretados		-	-	-	- 1 067 198	-	- 1 067 198
Utilidad del Periodo 2021		-	-	-	-	1 764 846	1 764 846
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>		¢ 111 000 000	-	¢ 1 565 871	¢ 9 503 793	¢ 1 764 846	¢ 123 834 510

**Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez**  
 Contadora General

**Lic. Diego Sánchez Hernández**  
 Auditor Interno

**Rodolfo Jiménez Monestel**  
 Representante Legal

Innova Corredora de Seguros, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 y 2020.

(cifras en colones exactos)

	Notas	31/12/2021	31/12/2020
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultados del periodo		<b>1 764 846</b>	<b>-8 530 863</b>
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		28 566 700	28 599 087
<b>Variación en los activos (aumento), ó disminución:</b>			
Inversiones en instrumentos financieros	-	52 158 375	27 150 352
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		25 214 426	4 259 431
Gastos pagados por Anticipado	-	1 937 867	100 517
Cargos diferidos	-	6 342 647	6 857 600
Cargos diferidos		-	8 330 914
Activos intangibles	-	1 514 916	-
Activos Restringidos		-	78 227
<b>Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):</b>			
Obligaciones con entidades financieras	-	10 085 502	29 251 378
Cuentas y comisiones por pagar diversos		18 284 232	12 004 779
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		902 819	1 519 601
<b>Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de operación</b>		<b>2 693 716</b>	<b>38 409 463</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		11 456 631	38 963 701
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<b>11 456 631</b>	<b>- 38 963 701</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:</b>			
Variación en las Utilidades Acumuladas	-	1 067 198	-
<b>Flujos netos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento</b>	-	<b>1 067 198</b>	<b>-</b>
<b>Variación neta en efectivo y equivalentes</b>		<b>13 083 148</b>	<b>- 554 238</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>5 114 895</b>	<b>5 669 132</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>8.1</b>	<b>18 198 043</b>	<b>5 114 895</b>

Licda. María Elizabeth Ávila Vásquez  
Contadora General

Lic. Diego Sánchez Hernández  
Auditor Interno

Rodolfo Jiménez Monestel  
Representante Legal

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 1 Información general**

### **i. Domicilio y forma legal**

Innova Corredora de Seguros, S.A. (en adelante INNOVA), su cédula jurídica es 3-101-698434 fue creada el 18 de diciembre del 2015, ante el notario público Oscar Marlon Sánchez Alfaro. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2015, asiento 157295, en fecha 26 de diciembre de 2016.

Sus oficinas se encuentran ubicadas San José, Avenida 0, Calle 38, Oficentro Colón, 2do piso, oficina #2-15c.

### **ii. País de constitución**

Innova Corredora de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica.

### **iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales**

Esta sociedad nace como parte del crecimiento y evolución del mercado de seguros costarricense, donde empresas y consumidores en general necesitan de asesoría especializada en seguros. Innova está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 4 de abril del 2017, su número de licencia es: SC-17-127.

### **iv. Regulación SUGESE**

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros N°8653.

### **v. Números de sucursales y agencias**

A la fecha de los presentes estados financieros, Innova cuenta con oficinas de Corredores ubicadas en diferentes partes del país, que constituyen los canales de distribución de la actividad intermediadora de seguros.

### **vi. Dirección de sitio web**

Su dirección del sitio Web es: [www.innovaseguros.cr](http://www.innovaseguros.cr)

*(expresadas en colones costarricenses)*

vii. Número de trabajadores al final del periodo

A la fecha de los presentes estados financieros, la Compañía cuenta con un total de 10 funcionarios.

**Nota 2 Base de preparación de los estados financieros**

**a) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 24 de octubre de 2018).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

**b) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio de venta que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.



*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre del 2021 el tipo de cambio se estableció en ¢639.06 y ¢645.25 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de venta establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

#### **e) Bases de medición**

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

#### **f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación**

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación, se presenta la vida útil de los activos:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Equipo cómputo tomado en arrendamiento	3 años
Software	3 años

#### **g) Provisión para prestaciones legales**

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. INNOVA cuenta con una cantidad mínima de colaboradores según su estructura y no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **h) Pasivos acumulados**

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo: El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre de cada año o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones: Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados. La compañía aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones.

#### **i) Período económico y comparabilidad**

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo con la normativa el periodo de operaciones es año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

#### **j) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

#### **k) Ingreso por comisiones y costos relacionados**

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los corredores de seguros.

#### **l) Costos por intereses**

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

#### **m) Cambios en políticas contables**

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

*(expresadas en colones costarricenses)*

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas, sobre esta materia se registran en resultados del período.

**n) Beneficios de empleados**

INNOVA no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

**o) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos**

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

**p) Uso de estimaciones**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

**q) Deterioro en el valor de los activos**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para INNOVA el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

*(expresadas en colones costarricenses)*

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

#### **r) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 143 Código de Comercio de Costa Rica se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social. Al 31 de diciembre 2021 la reserva legal tiene un monto por 1 565 871 colones.

#### **s) Capital Social**

Al 31 de diciembre 2021 el capital social se encuentra conformado por 20 acciones comunes y nominativas con un valor cada una de 5 550 000 de colones para un total de 111 000 000. Con el acta número doce del 22 de marzo de 2021, en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social de 82 500 000 a 111 000 000 correspondiente a los aportes pendientes de capitalizar por 28 500 000.

#### **Nota 3 Inversiones en valores**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA posee inversiones por un monto de ¢190 315 671 tal y como se establece en el punto 8.2.

#### **Nota 4 Cartera de crédito**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene cartera de crédito.

#### **Nota 5 Activos sujetos a restricciones**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA registra depósitos en garantía correspondiente al activo por derecho de uso, instalaciones, como activos restringidos.

#### **Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera**

A la fecha de los presentes estados financieros, la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

Moneda	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Neto
<b>Dólares</b>	US\$ 125 919	US\$ 114 517	US\$ 11 403

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

## **Nota 8 Composición de rubros de estados financieros**

### **8.1 Disponibilidades**

A la fecha de los presentes estados financieros, el efectivo se encuentra depositados en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo	3 021 394	-
Bancos	15 176 650	5 114 895
<b>Total</b>	<b>18 198 044</b>	<b>5 114 895</b>

### **8.2 Inversiones en instrumentos**

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA presenta una inversión detallada así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
En Colones	139 400 039	99 292 230
En Dólares	50 915 632	38 865 066
<b>Totales</b>	<b>190 315 671</b>	<b>138 157 296</b>

### **8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

A la fecha de los presentes estados financieros, el saldo de esta partida se compone de las siguientes partidas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisiones por cobrar (a)	1 206 493	1 247 545
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	28 796 716	57 252 000
Otras cuentas por cobrar	25 088 416	21 806 506
	<b>55 091 626</b>	<b>80 306 051</b>

(a) Corresponde a sumas por comisiones por colocación de seguros pendientes de cobro a menos de 30 días.

(expresadas en colones costarricenses)

#### 8.4 Bienes muebles e inmuebles

La cuenta de Bienes muebles e inmuebles se detalla así:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>		
Equipos y mobiliario	10 125 208	10 125 208		
Equipos de computación	16 071 243	15 612 791		
(Depreciación acumulada)	-14 138 276	-9 969 865		
Activos por derecho de uso	35 745 283	35 745 283		
(Deterioro derecho de uso)	-16 786 204	-4 871 120		
<b>Total Bienes e Inmuebles</b>	<b>31 017 253</b>	<b>46 642 296</b>		

  

	<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Equipo de computación</b>	<b>Activos en derecho de uso</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre 2020	10 125 208	15 612 791	35 745 283	61 483 281
Adiciones por compras	-	458 452	-	458 452
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>	<b>10 125 208</b>	<b>16 071 243</b>	<b>35 745 283</b>	<b>61 941 733</b>

  

<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 31 de diciembre 2020	-3 359 015	-6 610 850	-4 871 120	-14 840 985
Depreciación del período	-1 012 521	-3 155 891	-	-4 168 412
Deterioro derecho de uso del periodo	-	-	-11 915 083	-11 915 083
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>	<b>-4 371 536</b>	<b>-9 766 741</b>	<b>-16 786 204</b>	<b>-30 924 480</b>

  

<b>Valor según libros</b>				
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>	<b>5 753 672</b>	<b>6 304 502</b>	<b>18 959 079</b>	<b>31 017 253</b>

#### 8.5 Gastos pagados por anticipado

El detalle de los gastos pagados corresponde a la póliza de seguro electrónico, de responsabilidad civil-profesional, riesgos del trabajo en proceso de amortización.

Los saldos al 31 de diciembre son los siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>	
<b><u>Póliza de seguros pagada por anticipado</u></b>	<b>719 786</b>	<b>736 764</b>	
Responsabilidad Civil Profesional	109 800	109 800	Vence Ene-2022
Responsabilidad Civil Umbrella	181 818	181 818	Vence Ene-2022
Seguro equipo electronico	362 839	359 672	Vence Dic-2022
Riesgos del trabajo	65 330	85 474	Vence Mar-2022
<b><u>Impuestos pagados por anticipado</u></b>	<b>4 994 166</b>	<b>3 039 321</b>	
Impuesto sobre renta pagado por anticipado	4 994 166	3 039 321	I, II y III Parcial
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>5 713 952</b>	<b>3 776 085</b>	

(expresadas en colones costarricenses)

## 8.6 Cargos diferidos

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gastos de organización e instalación	a. ¢	45 726 565	45 726 565
Amortización Acumulada		- 43 440 236	- 34 294 923
<b>Saldo</b>	¢	<b>2 286 329</b>	<b>11 431 642</b>
Costo de otros cargos diferidos (patente)		20 702 859	14 360 212
Amortización Acumulada		- 19 244 666	- 12 716 611
<b>Saldo</b>	¢	<b>1 458 193</b>	<b>1 643 602</b>
<b>Total cargos diferidos</b>		<b>3 744 522</b>	<b>13 075 244</b>

a) El período de amortización de los Gastos de Instalación es de 60 meses.

## 8.7 Activos intangibles: El movimiento del activo intangible (software) se detalla como sigue:

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costo al 01 de enero	¢	29 981 749	29 981 749
Adiciones		1 514 916	-
<b>Costo al 31 de diciembre</b>	¢	<b>31 496 665</b>	<b>29 981 749</b>
Amortización Acumulada		-22 539 371	-13 814 450
<b>Total Activos Intangibles</b>	¢	<b>8 957 294</b>	<b>16 167 298</b>

## 8.8 Obligaciones con entidades financieras a plazo: refleja la deuda adquirida con bienes tomados en arrendamientos.

		<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bac San José - Leasing Equipo Cómputo	¢	11 614 500	11 473 138
Boomerang Wireless, S.A - Alquiler de Inmueble		7 551 376	17 778 240
<b>Total Obligaciones con entidades financieras a plazo</b>	¢	<b>19 165 876</b>	<b>29 251 378</b>

a) El plazo de las obligaciones a 36 meses.

(expresadas en colones costarricenses)

**8.9 Cuentas por pagar y provisiones:** Las siguientes son las cuentas por pagar y provisiones:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b><u>Cuentas y Comisiones por pagar diversas</u></b>	<b><u>125 276 324</u></b>	<b><u>106 992 092</u></b>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	1 491 241	1 826 508
Impuesto sobre la renta por pagar	928 422	-
Impuesto al valor agregado por pagar	24 826 375	22 865 088
Aportaciones patronales por pagar	3 303 825	2 071 630
Impuestos retenidos por pagar	269 300	3 240 349
Extragarantía Corredores ¢	50 080 107	46 265 292
INS-Póliza Vida Innova	352 241	319 495
Extragarantía Corredores \$	32 976 476	26 165 355
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes rela	2 061 681	-
Vacaciones acumuladas por pagar	2 927 350	1 004 427
Aguinaldo acumulado por pagar	743 250	466 583
Otras cuentas y comisiones por pagar	111 703	2 767 365
Otras provisiones	5 204 355	-

- a) Corresponde al impuesto por pagar calculado según la utilidad obtenida en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2 693 268</b>
<b>RENTA NETA (Base imponible)</b>	<b>2 693 268</b>
<b>Impuesto sobre la renta 30%</b>	<b>928 422</b>
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>	<b>1 764 846</b>



(expresadas en colones costarricenses)

### 8.10 Cuentas por pagar por servicios bursátiles

Al 31 de diciembre se tienen obligaciones por pagar con Corredores, por concepto de garantías recibidas.

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valores recibidos Garantia Corredores ¢	25 041 598	25 020 478
Valores recibidos Garantia Corredores \$	20 258 282	19 376 584
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>45 299 880</b>	<b>44 397 061</b>

### 8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros.

A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras:

<b>INS</b>	<b>ASSA</b>	<b>LAFISE</b>	<b>PALIG</b>
<b>SAGICOR</b>	<b>TRIPLE-S</b>	<b>BMI</b>	<b>MAPFRE</b>
<b>OCEÁNICA</b>	<b>QUÁLITAS</b>	<b>ADISA</b>	<b>MAGISTERIO</b>

### 8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los corredores de seguros, que representa el 100% de los ingresos percibidos.

### 8.13 Gastos administrativos

A la fecha de los presentes estados financieros, los gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

**Innova Corredora de Seguros S.A.**  
(San José, Costa Rica)  
**Notas a los estados financieros**  
Al 31 de diciembre 2021.



*(expresadas en colones costarricenses)*

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>229 063 034</b>	<b>187 529 005</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>134 845 727</b>	<b>100 597 420</b>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	93 277 442	66 171 211
Viáticos	-	198 488
Décimo tercer sueldo	7 886 332	5 805 625
Vacaciones	3 853 324	2 234 234
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	1 798 851	5 398 342
Cargas sociales patronales	25 071 914	17 911 480
Refrigerios	1 866 872	345 601
Capacitación	838 991	2 269 978
Seguros para Personal	252 000	262 462
<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</b>	<b>11 891 930</b>	<b>12 707 756</b>
Servicios de seguridad	-	481 559
Asesoría jurídica	467 688	368 300
Auditoría externa	1 585 500	885 500
Servicios de mensajería	19 960	181 760
Otros servicios contratados	9 818 782	10 790 636
<b>GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES</b>	<b>16 137 650</b>	<b>27 140 559</b>
Pasajes y fletes	349 037	28 761
Alquiler de vehículos	-	76 888
Teléfonos, télex, fax	990 452	668 725
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	14 798 161	26 366 185
<b>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</b>	<b>16 423 983</b>	<b>14 642 919</b>
Seguros sobre bienes de uso excepto vehículos	218 728	109 362
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, ex	-	423 519
Agua y energía eléctrica	121 761	632 682
Gastos por Activos por derecho de uso – propiedades	6 518 527	5 664 842
Gastos por Activos por derecho de uso – muebles, equipos y otros	5 396 556	2 698 278
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	4 168 412	3 864 599
Amortización de mejoras a propiedades tomadas en alquiler	-	1 249 637
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>49 763 744</b>	<b>32 440 351</b>
Otros seguros	3 862 251	4 742 862
Amortización de gastos de organización e instalación	9 145 313	9 145 313
Papelería, útiles y otros materiales	47 155	122 695
Gastos legales	59 716	15 000
Suscripciones y afiliaciones	24 703 083	6 692 304
Promoción y publicidad	1 705 967	-
Gastos de representación	616 060	-
Amortización de Software	8 724 920	8 724 920
Gastos por materiales y suministros	13 833	364 574
Gastos generales diversos	885 446	2 632 684

*(expresadas en colones costarricenses)*

#### **8.14 Prestaciones Legales**

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de no acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de septiembre de 2001 entró en vigor la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

INNOVA es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

#### **8.15 Impuesto sobre la renta**

INNOVA está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

#### **8.16 Cargas Sociales**

Las remuneraciones reportadas durante los periodos de existencia de la empresa ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

*(expresadas en colones costarricenses)*

## **Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos**

A la fecha de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta otras concentraciones y pasivos.

## **Nota 10 Administración de Riesgos**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de INNOVA, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, INNOVA implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

### **a. Riesgo de crédito**

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con INNOVA.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

### **b. Riesgo de Liquidez**

*(expresadas en colones costarricenses)*

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

INNOVA se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

▪ Riesgo sistemático

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

▪ Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado. La empresa mantiene principalmente depósitos a la vista en entidades financieras del país los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

▪ Riesgo de tipo de cambio

La empresa está expuesta a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores por servicios prestados y al leasing con la entidad financiera. La empresa mantiene un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio y mantiene saldos mínimos en moneda extranjera.

▪ Riesgo no sistemático

Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión.

(expresadas en colones costarricenses)

Al cierre de los presentes estados financieros, INNOVA no presenta litigios en proceso.

### **Nota 11. Resumen de contratos**

Al 31 de diciembre 2021, INNOVA mantiene contratos con las siguientes entidades aseguradoras:

<b>EMPRESA</b>	<b>EMISIÓN</b>	<b>ESTADO</b>	<b>RENOVACIÓN</b>	<b>SERVICIO</b>
Instituto Nacional de Seguros	07/04/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Assa Compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Seguros Lafise Costa Rica S.A	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Mapfre Seguros Costa Rica S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Pan American Life Insurance de CR, S.A.	10/04/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Oceánica de Seguros S.A	23/05/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Seguros del Magisterio S.A.	13/11/2017	Activo	Anual (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora Sagicor Costa Rica S.A	03/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Qualitás compañía de Seguros S.A	10/04/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros
Best Merian Insurance Company (BMI)	17/05/2017	Activo	Anual (Automático)	Intermediación de Seguros
Triple-S Blue, inc	08/09/2017	Activo	Cada 3 Años (Prorrogable)	Intermediación de Seguros
Aseguradora del Istmo S.A (ADISA)	31/07/2017	Activo	Indefinido	Intermediación de Seguros

### **Nota 12. Hechos Relevantes y posteriores.**

En apego al reglamento SUGESE 12 – 21 Reglamento sobre Remisión de Información Periódica y Revelación de Hechos Relevantes por Entidades Supervisadas por SUGESE, Innova aplica el reglamento a partir de su vigencia desde mayo 2021.

### **Nota 13. Adopción de Normas internacionales de Información Financiera**

Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) son de aplicación para los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa mencionada anteriormente y que se resume más adelante. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada. Un resumen de los tratamientos especiales incluidos en la normativa son los siguientes:

NIC 7 - Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. La política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y la determinación del monto de las estimaciones, se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los

*(expresadas en colones costarricenses)*

mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

NIC 16 - Propiedades, planta y equipo y NIC 36 - Deterioro del valor de los activos - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación y el importe acumulados de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

NIC 18 - Ingresos ordinarios - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

NIC 21 - Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.

NIC 23 - Costos por intereses - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.

NIC 26 - Contabilización e información financiera sobre planes de beneficios por retiro - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados y NIC 28. Inversiones en asociadas - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

NIC 31 - Participaciones en negocios conjuntos - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.

NIC 34 - Información financiera intermedia - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

*(expresadas en colones costarricenses)*

NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes -Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.

NIC 38 - Activos intangibles - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No. 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.

NIC 39 - Instrumentos financieros; reconocimiento y medición - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

NIC 39 - Instrumentos financieros; transferencia de activos - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicomitado.

NIC 40 - Inversión en propiedad para alquiler o plusvalía - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

NIIF 16 - Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo arrendamiento operativos o financieros bajo la norma del derecho del uso de los activos. En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un Activo de Derecho del uso del bien y un Pasivo por Arrendamiento por las cuotas futuras a pagar y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La fecha de la aplicación inicial es 31 de mayo del 2020.